



OBERÁ, MNES., 19 DE DICIEMBRE DE 2024.-

OFICIO N° /2024.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**EX PTE. N° 100550/2024 CHAMULA BENJAMIN BASILIO C/ VARGAS ANALIA SOLEDAD S/ Divorcio Unilateral SEC 1**” que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. VANESSA GONZALEZ PUCZKO, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. Chamula, Benjamín Basilio, DNI N° 16.241.982 y la Sra. Vargas, Analía Soledad, DNI N° 27.706.323, inscripto en el TOMO I, ACTA 22, AÑO 2015, a los 24 días del mes de ABRIL de 2015, en OBERÁ, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: “Oberá, Misiones, 18 de Diciembre de 2024 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTADO . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio

Vincular del matrimonio compuesto por el Sr. Chamula, Benjamín Basilio, DNI N° 16.241.982 y la Sra. Vargas, Analía Soledad, DNI N° 27.706.323, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad.3) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413.4) Firme la presente, líbrese testimonio.5) Costas por el orden causado.6) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA”.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo
atentamente.-

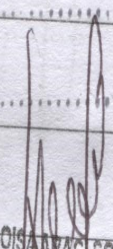
Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO
Version: 1.2
Date: 2024.12.20 17:10:11 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30
del mes de octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 4588-J-24 S/N de fecha 23/10/2024 F° 262

Expte N° 100550/2024 Chomula
en Benjamín Bahiño y Vargas Analís
Selección s/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n° 18 Folio 50 Año 2024

Trámite.....


ELOISA TRACI SOSA
Jefa Dpto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

067

I	22	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Obera' - Misiones

República Argentina, a 24 de abril

de 20 15, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Benjamín Basilio CHAMULA

Edad 52 años, profesión agricultor estado divorciado

nacionalidad argentina nacido en Col. Guaraní - Mnes

domiciliado en Obera' - Misiones Doc. Ident. 16.241.982

Hijo de Basilio CHAMULA

nacionalidad argentina profesión agricultor

y de María Elena WERESCHUK

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Col. Guaraní - Misiones

Analía Soledad VARGAS

Edad 35 años, profesión comerciante estado soltera

nacionalidad argentina nacido en Posadas - Mnes

domiciliada en Obera' - Misiones Doc. Ident. 27.106.323

Hijo de Victor VARGAS

nacionalidad argentino profesión

y de Teresa TAVARES

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Col. San Martín - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mauro Javier VERESCHUK 31.468.954 Edad 30 años

Estado casado Profesión comerciante Domicilio Col. Guaraní - Mnes

Tamara Valeska DOS SANTOS 32.512.618 Edad 28 años

Estado casada Profesión estudiante Domicilio Obera' - Mnes

El contrayente obra en virtud de la Ley 23515. Le
ida el acta firman conmigo los contrayentes y
los testigos mencionados.

NOTA DE REF.
PARA AL FOLIO
Nº 101.

Benjamín Chamula
Analía Soledad Vargas



ELEMENTINA VILLALBA
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 67 - ACTA N° 22 -

- PROTOCOLIZADO LIBRO 18 - FOLIO 50 - AÑO 2024 -

Corresponde al Expte. N° 4588-1-24. Oficio N° 511/2024 de Fecha 19-12-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1-2da. Crc. Secretaria UNO

Con Asiento en OBERA..... Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados "EX.PTE. N° 100550/2024 - CHAMULA BENJAMIN

BASILIO C/VARGAS ANALIA SOLEDAD S/ DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SPES.

CHAMULA BENJAMIN BASILIO DNI N° 16.241.982..... y...

VARGAS ANALIA SOLEDAD DNI N° 27.706.323.....

Fecha de Fallo: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

Fdo. DSE. GABRIEL MOREIRA Juez Fdo. BA. VANESSA GONZALEZ TUREKIO Secretario

Posadas... 03 DE ENERO DE 2025.....



ELOISARACH SOSA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 28 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 100550/2024 CHAMULA BENJAMIN BASILIO C/ VARGAS ANALIA SOLEDAD S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 28.01.2025 10:37:28